



EHAS
ENLACE HISPANO AMERICANO DE SALUD

PLAN ESTRATÉGICO 2026 - 2030

Madrid, 1 de diciembre de 2025
ehas@ehas.org

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
1 LÍNEA ESTRATÉGICA 1: COMUNICACIONES.....	6
1.1 Objetivo Estratégico 1.1.....	6
1.2 Objetivo Estratégico 1.2.....	7
2 LÍNEA ESTRATÉGICA 2: E-HEALTH	8
2.1 Objetivo Estratégico 2.1.....	8
2.2 Objetivo Estratégico 2.2.....	9
3 LÍNEA ESTRATÉGICA 3: INNOVACIÓN.....	10
3.1 Objetivo Estratégico 3.1.....	10
3.1.1 Programa EHAS–Perú.	10
3.1.2 Programa EHAS–Guatemala.....	11
3.1.3 Programa EHAS–Colombia.	11
3.1.4 Nuevos programas EHAS–País.....	12
3.2 Objetivo Estratégico 3.2.....	12
4 LÍNEA ESTRATÉGICA 4: DIFUSIÓN.....	12
4.1 Objetivo Estratégico 4.1.....	13
4.2 Objetivo Estratégico 4.2.....	14
5 OBJETIVOS DE ORGANIZACIÓN INTERNA.....	15

INTRODUCCIÓN

La Fundación EHAS (Enlace Hispano Americano de Salud) es una fundación sin ánimo de lucro que se constituye en octubre de 2004. Su fin es la mejora de los sistemas públicos de asistencia de salud en las zonas rurales de países de bajos recursos, a través del uso de soluciones innovadoras.

La iniciativa EHAS surge en 1997 como un programa conjunto entre la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) y la ONG Ingeniería Sin Fronteras (hoy ONGAWA), patronos fundadores a los que en 2008 se unieron la Universidad Rey Juan Carlos (URJC), la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y la Universidad del Cauca de Colombia. Desde entonces, EHAS ha trabajado en las zonas de selva y alta montaña de Perú, Colombia, Ecuador y Guatemala, habiendo logrado un importante reconocimiento internacional en el sector fruto de la intersección entre las tecnologías innovadoras y la salud rural en América Latina.

Los fines, actividades generales y actuaciones concretas que persigue la Fundación EHAS, tal y como recogen sus estatutos, son los siguientes:

FINES

- La Cooperación Internacional para el Desarrollo en el sector de las TIC aplicadas a la salud en los países hispanoamericanos u otros que se encuentren en vías de desarrollo.
- El desarrollo de la Sociedad de la Información en el sector salud de los países hispanoamericanos u otros que se encuentren en vías de desarrollo.

ACTIVIDADES GENERALES

1. La investigación científica y el desarrollo tecnológico en el sector de las TIC aplicadas a la salud de los países hispanoamericanos u otros que se encuentren en vías de desarrollo.
2. La formación del personal técnico y sanitario en las TIC, o en la salud utilizando las TIC.
3. El fomento del intercambio y la creación de redes y acuerdos de cooperación entre universidades, centro de investigación, instituciones sanitarias e instituciones públicas y privadas que comparten algunos de los fines de la Fundación.
4. La difusión de los resultados y experiencias exitosas y no exitosas de las TIC aplicadas a la salud.

ACTUACIONES CONCRETAS

- I. Proyectos innovadores de infraestructuras TIC en países en desarrollo.
- II. Proyectos innovadores en los servicios de telemedicina.
- III. Dotación de equipamiento en instituciones sanitarias.
- IV. Dotación de laboratorios de comunicación e informática.
- V. Desarrollo de equipamiento y aplicaciones para telemedicina.
- VI. Organización de cursos, ciclos de conferencias, congresos, seminarios, simposios, coloquios, viajes y sesiones de estudio y de formación.
- VII. Dotación de becas y bolsas de viaje para estudiantes y profesores.

- VIII. Redacción, edición y distribución de folletos, monografías y toda clase de publicaciones, periódicas o no, de información, formación y divulgación.
- IX. Difusión de experiencias en congresos, conferencias, seminarios, encuentros y eventos científicos o culturales.
- X. Difusión de resultados a especialistas a través de publicaciones técnicas a través de medios de comunicación convencionales y electrónicos.
- XI. Sensibilización entre el público y las instituciones sobre la importancia de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la salud en los países en desarrollo.
- XII. Cualesquiera otras actividades que el Patronato crea conveniente para el cumplimiento de sus fines fundacionales.

Para el cumplimiento de estos fines, actividades y acciones, la Fundación EHAS plantea cuatro líneas estratégicas de trabajo (LE) para el período comprendido entre 2026 y 2030:

LÍNEAS ESTRATÉGICAS FUNDACIÓN EHAS 2026-2030	
LE1 - COMUNICACIONES	Investigación y desarrollo de tecnologías de comunicación y revisión de nuevas soluciones disponibles en el mercado para la transmisión de señales de voz y datos que estén adaptadas a las necesidades de las zonas rurales de países en desarrollo.
LE2 – E-HEALTH	Desarrollo, implantación y evaluación de soluciones innovadoras para la mejora de los procesos de atención de salud en las zonas rurales, poniendo especial atención en el desarrollo de herramientas de eHealth orientados a mejorar principalmente la salud materno-infantil.
L3 - INNOVACIÓN	Diseño y ejecución de proyectos de cooperación e innovación para el desarrollo que permitan validar tanto la tecnología como los protocolos de actuación anteriores, haciendo especial énfasis en el impacto en salud y en la búsqueda de la sostenibilidad de las iniciativas.
L4 - DIFUSIÓN	Desarrollo de actividades de difusión, formación, sensibilización, transferencia e incidencia política que sirvan para promover el uso adecuado de tecnologías innovadoras en el sector salud rural de países en desarrollo.

Enmarcados en cada una de estas líneas, se proponen los siguientes objetivos estratégicos (OE) de la Fundación EHAS para los próximos 5 años:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS FUNDACIÓN EHAS 2026-2030		
LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	
LE1 - COMUNICACIONES	OE1.1	Contar con soluciones tecnológicas estables para la transmisión de voz y datos aplicables a cualquier tipo de establecimiento de salud rural o instituciones públicas de países en desarrollo.
	OE1.2	Contribuir a la expansión de la banda ancha celular (3G, 4G y 5G) en zonas rurales muy aisladas de países en desarrollo.
LE2 – E-HEALTH	OE2.1	Proponer y evaluar nuevos servicios remotos de apoyo al diagnóstico para enfermedades respiratorias, enfermedades diarreicas, prevención del cáncer de cérvix, control de gestantes y atención integral del niño y la mujer, entre otras

	OE2.2	Apoyar la implantación de sistemas nacionales (o departamentales) de vigilancia epidemiológica, sistemas de información en salud e historia clínica electrónica.
L3 - INNOVACIÓN	OE3.1	Ejecutar y evaluar 4 programas EHAS–País en América Latina para analizar el impacto de las intervenciones en la mejora de los procesos de atención y en la salud de la población beneficiaria, así como el desempeño de las contrapartes locales.
	OE3.2	Establecer alianzas con organizaciones que lideren proyectos de desarrollo en África para apoyarles como socios en la implementación de soluciones TIC y otras tecnologías innovadoras en 2 países de dicho continente.
L4 - DIFUSIÓN	OE4.1	Dar a conocer la Fundación EHAS dentro de los sectores de innovación para el desarrollo, tecnología y salud tanto en el ámbito geográfico de habla hispana como en los países anglófonos, logrando influir en los agentes sociales para que la e-Health rural sea tomada como alternativa a la hora de mejorar los procesos de atención y la salud de las comunidades rurales aisladas.
	OE4.2	Promover sinergias con otras organizaciones para crear alianzas que permitan realizar proyectos conjuntos en nuevos escenarios y aporten sostenibilidad a la Fundación EHAS.

Este documento busca actuar como marco estratégico que encuadre y anime la actividad de la Fundación EHAS en sus próximos 5 años de andadura, especificando los resultados esperados para cada uno de los objetivos estratégicos definidos, además de establecer objetivos internos para la consolidación de una estructura que permita cubrirlos adecuadamente.

Se detallan a continuación los resultados esperados para cada uno de los objetivos estratégicos definidos en las 4 líneas estratégicas de trabajo.

1 LÍNEA ESTRATÉGICA 1: COMUNICACIONES

LÍNEA ESTRATÉGICA 1 (LE1) - FUNDACIÓN EHAS 2026-2030		
COMUNICACIONES	<p>Investigación y desarrollo de tecnologías de comunicación y revisión de nuevas soluciones disponibles en el mercado para la transmisión de señales de voz y datos que estén adaptadas a las necesidades de las zonas rurales de países en desarrollo.</p>	<p>OE1.1: Contar con soluciones tecnológicas estables para la transmisión de voz y datos aplicables a cualquier tipo de establecimientos de salud rurales de países en desarrollo.</p> <p>OE1.2: Contribuir a la expansión de la banda ancha celular (3G, 4G y 5G) en zonas rurales muy aisladas de países en desarrollo.</p>

1.1 Objetivo Estratégico 1.1

Contar con soluciones tecnológicas estables para la transmisión de voz y datos aplicables a cualquier tipo de establecimientos de salud rurales de países en desarrollo.

Desde el Plan Estratégico anterior (2021-2025), la Fundación EHAS ha realizado un trabajo constante de I+D+i para profundizar en las posibilidades, prestaciones y límites ofrecidos por las tecnologías inalámbricas de banda ancha en el establecimiento de enlaces de comunicaciones de larga distancia. Eso ha dado lugar, entre otros logros, al despliegue de varias redes rurales apoyadas en enlaces WiLD (WiFi de larga distancia) y otras soluciones propietarias basadas en tecnología WiFi. No obstante, existe margen de mejora en diversos aspectos relevantes para que el uso de estas tecnologías alcance su máxima eficacia y eficiencia en esos escenarios, así como el estudio de otras tecnologías que se están expandiendo en estos entornos, como las soluciones basadas en satélites de órbita media. Por todo ello se plantea alcanzar los siguientes resultados tecnológicos relativos a este objetivo en los próximos años:

- Desarrollar y aplicar una arquitectura de red multisalto basada en enlaces inalámbricos interconectando encaminadores capaces de mantener a cada enlace en un punto de operación óptimo.
- Incorporar de forma adecuada la gestión de calidad de servicio en estas redes para soportar correctamente la diferenciación de tráficos.
- Desarrollar y aplicar mecanismos de optimización dinámica de estas redes para que adapten su funcionamiento a las variaciones de las condiciones de contorno.
- Encontrar y demostrar técnicas adecuadas para compartir estas infraestructuras de comunicación entre distintos usos, de manera que se preserve el soporte de calidad de servicio necesario para cada uno de ellos.
- Estudiar las posibilidades de modos alternativos de comunicación de banda ancha en zonas rurales que están apareciendo y madurando actualmente, tales como las redes basadas en radio cognitiva, las comunicaciones que utilizan los espacios en blanco de la televisión analógica (TVWS), las comunicaciones por satélite de media órbita con alta capacidad y otros.

De cualquier manera, se mantendrá la vigilancia tecnológica sobre otros posibles temas emergentes de interés evidente para el cumplimiento de los objetivos de EHAS, y eventualmente

se podrá desarrollar un trabajo de investigación y desarrollo sobre cualquiera de ellos, según convenga.

1.2 Objetivo Estratégico 1.2

Contribuir a la expansión de la banda ancha celular (3G, 4G y 5G) en zonas rurales muy aisladas de países en desarrollo.

Las soluciones de comunicación en las que la Fundación EHAS ha venido trabajando para redes de salud son aplicables a los servicios de telefonía y acceso a Internet para la población en general. En el pasado se han dado numerosas peticiones por parte de las comunidades donde EHAS ha facilitado la conexión de los establecimientos de salud, para que se haga posible la extensión de la conectividad a otros sectores o a la población en general. Asimismo, comienza a evidenciarse que la mayoría de las aplicaciones futuras de e-Health se desarrollarán para teléfonos móviles y la brecha digital futura no será tanto el acceso o no a Internet, sino el acceso o no a aplicaciones sobre teléfonos celulares. Por todo ello, durante los próximos años se pondrá el foco en las siguientes actividades:

- Estudiar estrategias que generen sinergias entre las redes de telemedicina rural y la posible extensión de cobertura 3G/4G/5G en zona rural, abordando tanto los aspectos técnicos como los aspectos relacionados con modelos de negocio apropiados.
- Valorar así mismo tecnologías alternativas que permitan ofrecer comunicaciones de telefonía y acceso a Internet a la población en general, en zonas donde existan infraestructuras de telemedicina, pero no servicios de operadores.
- Estudiar con los operadores vías de colaboración en zonas que sí tengan cobertura 3G/4G/5G para dar un trato preferencial a los servicios de salud y educación.

2 LÍNEA ESTRATÉGICA 2: E-HEALTH

LÍNEA ESTRATÉGICA 2 (LE2) - FUNDACIÓN EHAS 2026-2030	
E-HEALTH	<p>Desarrollo, implantación y evaluación de soluciones innovadoras para la mejora de los procesos de atención de salud en las zonas rurales, poniendo especial atención en el desarrollo de herramientas de e-Health orientados a mejorar principalmente la salud materno-infantil.</p> <p>OE2.1: Proponer y evaluar nuevos servicios remotos de apoyo al diagnóstico para enfermedades respiratorias, enfermedades diarreicas, prevención del cáncer de cérvix, control de gestantes y atención integral del niño y la mujer, entre otras</p> <p>OE2.2: Apoyar la implantación de sistemas nacionales (o departamentales) de vigilancia epidemiológica, sistemas de información en salud e historia clínica electrónica.</p>

2.1 Objetivo Estratégico 2.1

Proponer y evaluar nuevos servicios remotos de apoyo al diagnóstico para enfermedades respiratorias, enfermedades diarreicas, prevención del cáncer de cérvix, control de gestantes y atención integral del niño y la mujer, entre otras

Dentro de esta línea, se continuarán investigando tecnologías que mejoren los procesos de atención, centrándose especialmente en soluciones de e-Health adaptadas a las necesidades de las zonas rurales aisladas. Además de profundizar en los trabajos iniciados ecografía prenatal básica y en ecografía pulmonar, se explorarán nuevas necesidades en base a las prioridades que identifiquen los servicios de salud locales, considerando tanto aspectos tecnológicos como procedimentales.

La Fundación EHAS se plantea tener, al cabo de 5 años, un conjunto de soluciones integrales adecuadamente contrastadas y de probada eficacia que contribuyan a:

- La disminución de la razón de muerte materna y perinatal tipo I (desde las 28 semanas de gestación hasta el 7º día del recién nacido/a) y II (desde las 20 semanas de gestación hasta los 28 días del recién nacido/a),
- La reducción de la incidencia de infecciones respiratorias agudas (IRA) y enfermedades diarreicas agudas (EDA) en menores de 5 años,
- Un mejor seguimiento y control de la malaria en mujeres y niñez,
- La detección temprana de cáncer de cuello uterino, junto a otros problemas de salud que, por su alta prevalencia e impacto en la calidad de vida de la población, sean prioritarias para las autoridades sanitarias de los países en los que desarrollamos nuestra actividad.

Los resultados concretos para este objetivo serán los siguientes:

- Actualización de los estudios relativos a los procesos de atención de la mujer y población infantil menor de 5 años en las zonas rurales aisladas de países de bajos ingresos, concretando los mismos en las patologías citadas anteriormente y para cada país de actuación.

- Rediseño de dichos procesos buscando mayor eficacia en el diagnóstico, tratamiento y seguimiento gracias al uso de diferentes tecnologías innovadoras.
- Puesta en marcha de los nuevos procesos de atención en proyectos piloto en uno o varios de los países de actuación de la Fundación EHAS.
- Evaluación del impacto producido en la salud de la población y en los procesos de atención, por la combinación del uso de tecnologías innovadoras y el correcto diseño y seguimiento de los procesos de atención de salud.

Para la consecución de estos objetivos se tratará de establecer acuerdos de colaboración con otras instituciones españolas y/o latinoamericanas especializadas en cada uno de los ámbitos de salud descritos, que aporten los conocimientos médicos necesarios para la consecución de estos resultados.

2.2 Objetivo Estratégico 2.2

Apostrar la implantación de sistemas nacionales (o departamentales) de vigilancia epidemiológica, sistemas de información en salud e historia clínica electrónica.

La Fundación EHAS continuará realizando análisis de las necesidades en los sistemas de información de los países donde trabaje. A partir de dicho análisis, se evaluarán herramientas de apoyo al sistema de vigilancia epidemiológica, al sistema de información en salud y a programas de salud que requieran contar con historias clínicas de los/las pacientes. Se buscará que estas herramientas contribuyan a mejorar tanto los procesos de recogida de información (con sistemas simples y adaptables fácilmente a todos los niveles de atención) como los procesos de análisis de esta (generando informes adaptados a las necesidades de cada nivel de decisión y al contexto de cada país). Dentro de esta evaluación se pondrá especial atención a las necesidades de movilidad del personal de salud y a los problemas de conectividad que existen en las zonas rurales de países de bajos recursos, buscando soluciones que cubran adecuadamente estas demandas.

En función de los resultados de la evaluación, se propondrán adaptaciones a las herramientas ya existentes (ya se ha trabajado con el sistema DHIS2 o con OpenMRS) y se fomentará el desarrollo de proyectos piloto que permitan demostrar a las autoridades de salud el potencial de estas herramientas. A lo largo de las actividades de evaluación y adaptación, se buscarán convenios con las entidades u organizaciones responsables del desarrollo software de cada herramienta, con el objetivo de implicarlas en el proceso. No obstante, la Fundación EHAS trabajará para adquirir los conocimientos necesarios para el despliegue y mantenimiento de estos sistemas, con el objetivo de poder transferirlos posteriormente a sus socios locales en cada país.

3 LÍNEA ESTRATÉGICA 3: INNOVACIÓN

LÍNEA ESTRATÉGICA 3 (LE3) - FUNDACIÓN EHAS 2026-2030	
INNOVACIÓN	<p>Diseño y ejecución de proyectos de cooperación e innovación para el desarrollo que permitan validar tanto la tecnología como los protocolos de actuación anteriores, haciendo especial énfasis en el impacto en salud y en la búsqueda de la sostenibilidad financiera de las iniciativas.</p> <p>OE3.1: Ejecutar y evaluar 4 programas EHAS–País en América Latina para analizar el impacto de las intervenciones en la mejora de los procesos de atención y en la salud de la población beneficiaria, así como el desempeño de las contrapartes locales.</p> <p>OE3.2: Establecer alianzas con organizaciones que lideren proyectos de desarrollo en África para apoyarles como socios en la implementación de soluciones TIC y otras tecnologías innovadoras en 2 países de dicho continente.</p>

3.1 Objetivo Estratégico 3.1

Ejecutar y evaluar 4 programas EHAS–País en América Latina para analizar el impacto de las intervenciones en la mejora de los procesos de atención y en la salud de la población beneficiaria, así como el desempeño de las contrapartes locales.

El objetivo a 5 años con relación a la implantación y presencia activa de la Fundación EHAS en países latinoamericanos consiste en tener funcionando 4 programas EHAS–País. Dos de esos programas están actualmente en marcha con éxito (Perú y Guatemala), por lo que la estrategia concentrará esfuerzos en un tercer programa en Colombia, donde a pesar de no tener una actividad importante desde hace años se cuenta con el apoyo institucional de uno de los patronos de EHAS, la Universidad del Cauca. Por último, el cuarto programa EHAS–País está aún por determinar, valorando en la actualidad la opción de Bolivia, dadas las alianzas establecidas con socios locales en ambos países.

Una parte fundamental de este objetivo es lograr encontrar una fórmula eficiente de trabajo y un diseño óptimo de los programas en lo que a socios se refiere. Además, se pretende el desarrollo de una metodología de recepción y selección de proyectos EHAS diseñados por los socios latinoamericanos, para los cuales la Fundación EHAS buscará financiación. La estrategia de entrada en África será distinta, participando en todo caso como socio tecnológico de otra ONGD que ya trabaje en dicho continente.

3.1.1 Programa EHAS–Perú.

El programa EHAS–Perú está funcionando desde el año 1999 y la Fundación EHAS está registrada en el Perú como ENIEX desde el año 2006. En los últimos años las prioridades de la Cooperación Española en Perú se han actualizado y por tanto es necesario revisar cómo los proyectos conjuntos entre EHAS y el GTR-PUCP (Grupo de Telecomunicaciones Rurales de la Pontificia Universidad Católica del Perú) pueden adaptarse mejor a estas prioridades para diseñar y presentar nuevas propuestas. Concretamente, los pasos a dar en los próximos años se orientarán a alcanzar:

- Una mejor coordinación con el representante de EHAS en Perú (Juan Antonio Paco Fernández) para diseñar conjuntamente la estrategia a seguir en el país, incluyendo una identificación de necesidades por parte de los diferentes actores locales.
- Un compromiso claro del socio local en Perú (GTR de la PUCP) por la investigación para el desarrollo, logrando involucrarse conjuntamente en varios proyectos internacionales de investigación.
- Un desarrollo estable de las actividades sostenibles (servicios) de apoyo a la mejora de la atención de salud y educación en zonas rurales.
- Un compromiso sólido de los principales actores clave (Gobiernos Regionales, Direcciones Regionales de Salud y Educación, Plan Binacional Perú-Ecuador, MINSA, MINEDU...) para asegurar su participación activa en nuevos proyectos de investigación o innovación en la Red del Río Santiago, del río Napo o en otras cuencas amazónicas.

3.1.2 Programa EHAS–Guatemala.

La Fundación EHAS lleva trabajando en Guatemala desde el año 2012, siempre en colaboración directa con la ONG guatemalteca TulaSalud. Desde entonces se ha puesto el foco en el país en proyectos orientados a la reducción de la mortalidad materno-neonatal financiados por UPM, FOMIN, USAID, AECID y CAM. Tanto el presupuesto como las actividades llevadas a cabo en Guatemala han crecido muy significativamente en los últimos años, y es probable que lo sigan haciendo en el futuro, dados los buenos resultados y la relación creada con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) de Guatemala, siempre coordinada a través de TulaSalud. Los pasos que se darán en los próximos 5 años se orientarán a alcanzar:

- Una estrategia consensuada con TulaSalud para trabajar de forma integral los proyectos de mejora de atención de salud rural.
- La sostenibilidad financiera del proyecto “Embarazo Saludable”, cuya ejecución hasta el momento se ha realizado bajo la modalidad de proyecto de cooperación, sin reembolso alguno por las atenciones prenatales realizadas.
- Un compromiso sólido de los actores clave locales (TulaSalud, Dirección Departamental de Redes Integradas de Servicios de Salud de los Departamento de Alta Verapaz y Huehuetenango, MSPAS, y Fundación Tula) para asegurar la participación activa del personal de atención de salud del país en actividades de investigación e innovación sobre e-Health rural.

3.1.3 Programa EHAS–Colombia.

La Universidad del Cauca ha trabajado con EHAS desde el año 2000 y forma parte de su Patronato desde el año 2009. Si bien la actividad durante los primeros años fue intensa y de gran alcance, en los últimos años se ha limitado a la participación conjunta de ambas instituciones en el proyecto europeo de investigación TUCAN3G, y a pequeñas colaboraciones relacionadas con el software de información DHIS2. De cara a incrementar esta colaboración, en los próximos años se hará hincapié en alcanzar:

- Una estrategia consensuada con la Universidad del Cauca definir el papel de esta dentro de las actividades de investigación e innovación para el desarrollo a realizar en Colombia y fuera de Colombia.

- La puesta en marcha de servicios de apoyo al diagnóstico de manera sostenible para ofrecer viabilidad a las actividades dentro del país.
- La presencia de las actividades de la Fundación EHAS más allá de los límites geográficos del Departamento del Cauca (lugar donde se han venido desarrollando la mayor parte de las iniciativas anteriores).

3.1.4 Nuevos programas EHAS–País.

En los próximos 5 años se mantendrán los esfuerzos por abrir un nuevo país de intervención en América Latina, entre los que se valora Bolivia por tratarse de un escenario donde EHAS ya ha establecido sinergias con socios locales. En concreto, se continuará fortaleciendo las relaciones con las contrapartes locales y las instituciones públicas de salud, además de mantener activa la búsqueda de convocatorias para obtener financiación que permita la puesta en marcha de proyectos piloto.

3.2 Objetivo Estratégico 3.2

Establecer alianzas con organizaciones que lideren proyectos de desarrollo en África para apoyarles como socios en la implementación de soluciones TIC y otras tecnologías innovadoras en 2 países de dicho continente.

La estrategia para la implementación de proyectos de salud y TIC en 2 países de África es distinta a la planteada para América Latina. En este caso, se priorizará la colaboración con otras organizaciones que ya tengan presencia en dicho continente y lideren proyectos de desarrollo, acompañándolas como socio tecnológico para fortalecer sus intervenciones con un componente de innovación. Se valorará especialmente la colaboración con el itd-UPM y con sus socios estratégicos a este respecto.

Esta ha sido la estrategia adoptada desde 2015 en Guinea Ecuatorial, donde EHAS lleva trabajando de la mano de FRS (Fundación de Religiosos para la Salud), ONG implantada en dicho país desde los años 80, en el despliegue de un Sistema de Información de Salud a nivel nacional. Dicha colaboración prevé su continuación en los próximos años, y será acompañada de la búsqueda de nuevas oportunidades que permitan a EHAS intervenir en otros países del continente africano.

Otra experiencia representativa del trabajo en el continente bajo la modalidad de alianza con otras organizaciones es el trabajo que EHAS ha desarrollado en los últimos 3 años junto al *National Cancer Institute* de EE. UU. (NCI), para el desarrollo de un Sistema de Información en Salud para la recolección de datos en un estudio sobre la prevención de cáncer de cérvix, donde ha podido trabajar con socios locales de Malawi, Nigeria, Tanzania y Eswatini.

4 LÍNEA ESTRATÉGICA 4: DIFUSIÓN.

El desarrollo de actividades de difusión, formación, sensibilización, transferencia e incidencia política que sirvan para promover el uso adecuado de las TIC en el sector salud rural de países en desarrollo.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4 (LE4) - FUNDACIÓN EHAS 2026-2030

DIFUSIÓN	<p>Desarrollo de actividades de difusión, formación, sensibilización, transferencia e incidencia política que sirvan para promover el uso adecuado de tecnologías innovadoras en el sector salud rural de países en desarrollo.</p>	<p>OE4.1: Dar a conocer la Fundación EHAS dentro de los sectores de innovación para el desarrollo, tecnología y salud tanto en el ámbito geográfico de habla hispana como en los países anglofonos, logrando influir en los agentes sociales para que la e-Health rural sea tomada como alternativa a la hora de mejorar los procesos de atención y la salud de las comunidades rurales aisladas.</p> <p>OE4.2: Promover sinergias con otras organizaciones para crear alianzas que permitan realizar proyectos conjuntos en nuevos escenarios y aporten sostenibilidad a la Fundación EHAS.</p>
-----------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4.1 Objetivo Estratégico 4.1

Dar a conocer la Fundación EHAS dentro de los sectores de innovación para el desarrollo, tecnología y salud tanto en el ámbito geográfico de habla hispana como en los países anglofonos, logrando influir en los agentes sociales para que la e-Health rural sea tomada como alternativa a la hora de mejorar los procesos de atención y la salud de las comunidades rurales aisladas

Se continuarán los esfuerzos en cuanto a comunicación buscando aportar mayor visibilidad a la Fundación EHAS y a la labor que desempeña, intentando posicionarla como referencia en el sector de la innovación tecnológica para el desarrollo en salud. El objetivo es dar a conocer su apuesta por la innovación aplicada al desarrollo, que la diferencia de la cooperación clásica, difundiendo los resultados e impacto en la salud de sus proyectos. De este modo se pretende sensibilizar al sector salud, al sector comunicaciones y al sector de cooperación internacional, tanto de habla hispana como inglesa con relación al uso de tecnologías nuevas, apropiadas y eficaces para la mejora de los procesos de atención de salud en los países en desarrollo. También se incluirá en esta difusión el sector académico y el del emprendimiento social de impacto. Las acciones concretas serán las siguientes:

- Actualización de contenidos bilingües en la web corporativa como canal principal de comunicación con el público, donde se difundirán las novedades de los proyectos en terreno e investigaciones. El estilo se alejará de un lenguaje técnico para transmitir la misión de forma clara y comprensible para un público amplio, visibilizando la utilidad práctica del trabajo de EHAS.
- Dinamización de redes sociales, actualizando los perfiles de EHAS en las redes de mayor alcance para los objetivos de comunicación (Instagram y LinkedIn). Estas redes resultan clave para multiplicar la difusión de las noticias que periódicamente se publican en el blog de la web sobre las novedades de la organización.
- Difusión de material gráfico y audiovisual, con el desarrollo de aplicaciones de imagen corporativa (folletos informativos, tarjetas, etc.) y preparación de vídeos que ilustren los proyectos en ejecución.

- Participación en eventos nacionales e internacionales sobre TIC, Salud y Desarrollo dado su potencial como espacios de intercambio para crear sinergias con otras entidades y financiadores que pueden apoyar la labor de EHAS.
- Creación de contenidos para medios generales que acerquen la labor de EHAS a través de entrevistas y reportajes, haciendo énfasis en la innovación aplicada al desarrollo, como hecho diferencial con la cooperación más clásica.
- Mantenimiento de la divulgación de las investigaciones de EHAS en revistas especializadas del sector TIC y otras tecnologías innovadoras, contribuyendo a sistematizar el conocimiento generado en los proyectos y difundiendo su impacto.

4.2 Objetivo Estratégico 4.2

Promover sinergias con otras organizaciones para crear alianzas que permitan realizar proyectos conjuntos en nuevos escenarios y aporten sostenibilidad a la Fundación EHAS.

EHAS se propone extender su apuesta por la tecnología al servicio de la salud a otras organizaciones sociales, difundiendo las oportunidades que estas herramientas abren para abordar de modo innovador y eficiente el desarrollo. El objetivo es multiplicar el impacto de los proyectos que vienen desarrollando las ONGD, mediante la introducción de soluciones innovadoras basadas en tecnologías innovadoras. EHAS ofrece de este modo su experiencia a otras entidades que deseen multiplicar su impacto en terreno, gracias a las ventajas que ofrecen las TIC. Las acciones concretas serán las siguientes:

- Desde un punto de vista comunicativo, la estrategia para generar estas sinergias con otras entidades se basará en un mensaje enfocado hacia un público no experto en TIC, para visibilizar las oportunidades que estas tecnologías abren a otras entidades de cooperación alejadas del sector.
- Se identificarán las necesidades concretas de las organizaciones que demanden este apoyo y se asesorará en posibles soluciones TIC para los proyectos objetivo, valorando las opciones que se abren para la colaboración.
- Asimismo, se participará en eventos sobre Cooperación y Desarrollo para conocer otras iniciativas y crear sinergias con otras entidades que buscan apoyos para la implementación de las TIC en sus proyectos, fomentando la colaboración entre ONGD con proyectos tradicionales y aquellas especialistas en tecnología.

5 OBJETIVOS DE ORGANIZACIÓN INTERNA

Para atender los compromisos derivados del plan estratégico, la Fundación EHAS ha de asegurar una estructura con capacidad para ello y con la necesaria estabilidad. A continuación, se establecen las principales pautas de organización interna que guiarán la configuración de la Fundación en los próximos 5 años.

5.1 Organigrama

La Fundación aspira a consolidar en estos 5 años una plantilla en España que asegure una dirección general que pueda trabajar a tiempo completo, apoyado por un director de proyectos y una dirección económico-financiera. Adicionalmente, se podrá incorporar más personal, en función de las necesidades y la disponibilidad de fondos.

5.2 Financiación

La Fundación EHAS, aun conociendo las dificultades del caso, no descarta alcanzar una estabilidad financiera principalmente a través de la búsqueda de fondos de patrocinio y de fondos relacionados con cooperación internacional.

Para conseguir financiación por patrocinios debe realizarse una selección de posibles patrocinadores, debe hacerse una clasificación de estos en función de sus aportaciones y debe establecerse una política de imagen adecuada.

La financiación de proyectos de cooperación e investigación en Europa se llevará a cabo mediante convocatorias públicas y privadas, concentrándose principalmente en proyectos de la AECID y de la Unión Europea. En otros países se seguirá trabajando con agencias como USAID, BID, CAF y Banco Mundial.

5.3 Calidad

La Fundación EHAS fortalecerá su sistema de seguimiento contable adecuado a la legislación española que debe funcionar correctamente durante los 5 años en los que dura este plan estratégico.

Por otro lado, se velará por la implementación de su política de calidad, atendiendo a criterios como los propuestos por la Fundación Lealtad, que permita evaluar las mejoras.

5.4 Alianzas y colaboraciones

Durante los próximos 5 años, se afianzará el enfoque de salud de la Fundación, logrando incorporar socios médicos de calidad al Programa. Igualmente, se estudiará la incorporación al patronato de otras instituciones que pudieran apoyar la labor de EHAS. Se propone una involucración mayor de los Patronos en las actividades directas de la Fundación.